

Bogotá D.C., 9 de diciembre de 2020

Doctora  
**GLORIA STELLA ORTIZ DELGADO**  
Magistrada  
Sala Especial de Seguimiento ECI  
Corte Constitucional

**Asunto:** Informe avances Comité Interdisciplinario.

Honorable Magistrada Ortiz:

Cordial saludo. El Comité Interdisciplinario para la estructuración de normas técnicas de vida en reclusión, se permite informar a la Sala de Seguimiento la realización de las siguientes actividades ejecutadas durante el período de junio a diciembre de 2020:

### 1. REALIZACIÓN DE SESIONES VIRTUALES

Con el fin de continuar avanzando con el trabajo y las metas propuestas y, ante la contingencia sanitaria presentada, el Comité siendo consciente de la necesidad de crear indicadores con enfoque diferencial, realizó sesiones virtuales, enfocadas a la creación de indicadores y normas técnicas en tal sentido.

La metodología utilizada se basó en la creación de propuestas de indicadores realizados por cada entidad que hace parte de este Comité, las cuales se presentaron con posterioridad en las sesiones que fueron convocadas para su respectiva verificación y aprobación. La misma lógica fue utilizada en la elaboración de las fichas técnicas.

A continuación, se relacionan las sesiones realizadas:

Fecha	Objetivo	Participantes
28 de julio	Propuesta de indicadores con enfoque de género (OSIGD)	INPEC USPEC DEFENSORÍA DEL PUEBLO PRESIDENCIA CICR MINJUSTICIA
10 de agosto	Verificación propuestas indicadores realizados por el INPEC y la Defensoría del Pueblo.	INPEC USPEC DEFENSORÍA DEL PUEBLO PRESIDENCIA CICR MINJUSTICIA
12 de agosto	Verificación propuesta indicadores realizados por el Ministerio de Justicia y del Derecho.	INPEC USPEC DEFENSORÍA DEL PUEBLO MINJUSTICIA
24 de agosto	Verificación y aprobación de las modificaciones realizadas a los indicadores elaborados por el Ministerio de Justicia y del Derecho.	INPEC USPEC DEFENSORÍA DEL PUEBLO CICR MINJUSTICIA

28 de agosto	Verificar la propuesta de indicadores elaborados por el INPEC y la USPEC.	INPEC USPEC DEFENSORÍA DEL PUEBLO CICR MINJUSTICIA
9 de septiembre	Verificar la propuesta de indicadores dirigidos a las condiciones mínimas de permanencia en el ERON para niños/niñas que temporalmente se encuentran bajo el cuidado de sus madres.	INPEC USPEC DEFENSORÍA DEL PUEBLO CICR MINJUSTICIA ICBF
16 de septiembre	Verificar la propuesta de indicadores de alimentación con enfoque diferencial.	INPEC USPEC DEFENSORÍA DEL PUEBLO CICR MINJUSTICIA ICBF
30 de septiembre	Verificar la propuesta de indicadores dirigidos a la población privada de la libertad perteneciente a la comunidad NARP o Indígenas.	INPEC USPEC DEFENSORÍA DEL PUEBLO CICR MINJUSTICIA
15 de octubre	Verificar y aprobar las fichas técnicas elaboradas por el Ministerio de Justicia y del Derecho y el INPEC, en los ejes de resocialización y acceso a la administración pública.	INPEC USPEC DEFENSORÍA DEL PUEBLO CICR MINJUSTICIA
4 de noviembre	Verificar y aprobar las fichas técnicas elaboradas en el eje de salud.	INPEC USPEC DEFENSORÍA DEL PUEBLO CICR MINJUSTICIA
19 de noviembre	Verificar y aprobar las fichas técnicas del eje de alimentación y visita íntima	INPEC USPEC DEFENSORÍA DEL PUEBLO CICR MINJUSTICIA
1 de diciembre	Verificar y aprobar la ficha técnica sobre visita íntima población OSIGD.	INPEC USPEC DEFENSORÍA DEL PUEBLO CICR MINJUSTICIA

## 2. ENTREGA DE BATERÍA DE INDICADORES Y NORMAS TÉCNICAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

El siguiente cuadro resume la totalidad de indicadores y normas técnicas con enfoque diferencial aprobados por el Comité:

N°	Componente mínimo a garantizar	Número de normas técnicas	Número de fichas técnicas
1	Resocialización	2	2
2	Visita íntima población LGBTI/OSIGD	1	-
3	Alimentación	3	3

4	Salud	2	2
5	Acceso a la administración pública de justicia	2	2

Las fichas técnicas y los indicadores se encuentran adjuntos en el Formato Excel (**anexo 1**), en el cual se puede verificar el contenido de las mismas.

### 3. SISTEMA DE INFORMACIÓN:

Como se comunicó en el informe del pasado 2 de septiembre a la Sala de Seguimiento, el Sistema de Información se encuentra consolidado para el levantamiento de la línea base, inclusive, se adicionaron los indicadores con enfoque diferencial aprobados y relacionados en el cuadro anterior, estando a la espera que se pueda dar inicio a la recolección de la información en cada uno de los establecimientos penitenciario y carcelarios del País.

### 4. CRONOGRAMA DE TRABAJO 2021

La medida decretada por el INPEC, a través del **Anexo 0001 del 12 de marzo, en alcance de la Directiva 004 del 2020**, que limitó el ingreso al personal ajeno a los establecimientos, permitiendo únicamente el acceso al personal sanitario necesario para garantizar la prevención y/o tratamiento de posibles casos de COVID-19 aún se encuentra vigente, razón por la cual no se ha logrado establecer el nuevo cronograma para el levantamiento y la entrega final de la línea base, sin embargo, el Comité dará a conocer oportunamente el mismo, una vez el INPEC reestablezca el ingreso a los centros de reclusión.

### 5. SECRETARIA TÉCNICA

Como es de su conocimiento la Defensoría del Pueblo asumió la Secretaria Técnica desde la conformación del Comité, sin embargo, para desarrollar esta actividad de manera dinámica se realizará relevo por períodos anuales, iniciando el Ministerio de Justicia y del Derecho previo empalme, desde el mes de enero de 2021, aclarando que serán estas dos entidades las que asumirán, respectivamente, este rol cada año. Igualmente, se elaborará un reglamento o manual interno que fije las normas que regule el funcionamiento del Comité.

Cordialmente,



**DIANA MARGARITA SILVA LONDOÑO**  
DELEGADA PARA LA POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA  
DEFENSORÍA DEL PUEBLO



**OLGA LUCÍA PAIBA ROCHA**  
DIRECTORA DE POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA (E)  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Anexo: Matriz Excel y fichas técnicas.

Elaboró: Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria y Dirección Política Criminal y Penitenciaria

Revisó: Dra. Diana Margarita Silva Londoño

Dra. Olga Paiba Rocha